



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO.EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO.DE PERSONAL

287355

PAGO DE EXCELENCIA ACADEMICA

DECRETO ALCALDICIO N° 1.666.-

QUILLÓN, 02 MAY 2018

VISTOS:

- Lo señalado en la Ley N° 19.070 sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones
- D.S.S. N° 453 de 1991, modificado por D.S.S. N° 213 de fecha 04/10/2001 ambos del Ministerio de Educación.
- D.S.E. N° 214 del 30/08/2001 del Ministerio del Interior.
- D.A. N° 1.487 de fecha 18/04/18 que designa suplencia en Jefatura DAEM.
- D.A. N° 1.133 de fecha 23/03/18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. N° 3.907 de fecha 22/11/17 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2018.
- La sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre del 2016 del Tribunal electoral de la región del Biobío; y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE** el pago trimestral de Subvención de Excelencia Académica (SNED) período 2018-2019 a las Unidades Educativas "Amanda Chávez Navarrete", "Pedro Enrique Torres Sabelle", "El Casino", "Puerto Los Frutales de Coyanco" y "Liucura Bajo" de la Comuna de Quillón seleccionados por el Ministerio de Educación.

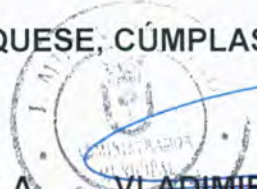
2.- **RECONÓZCASE** además, el pago del 10% de Subvención de Excelencia Académica por Incentivo a los Docentes seleccionados en reunión de Consejo de Profesores de las Unidades Educativas, que se señalan a continuación:

NOMBRE DEL DOCENTE	C.IDENTIDAD	UNIDAD EDUCATIVA
Marías S. Mellado Robles	[REDACTED]	"Amanda Chávez Navarrete"
Carlos Valenzuela Riquelme		"Pedro Enrique Torres Sabelle"
Ana Ramos Marín		"El Casino"
Hugo Bauerle Rodríguez		"Liucura Bajo"
Cecilia Lagos Salazar		"Laguna Avendaño"

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

UZG/NSCh/tsj.-
DISTRIBUCION
 -Contraloría Regional del Bio Bio
 -c.c. Interesado
 -cc. Archivo DAEM.
 -c.c. Archivo Municipal